

los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de Agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 16 de mayo de 2002.—«Inmobiliaria Luis Caballero, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—24.988.

INMOBILIARIA BOSQUEGOLF, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Bosquegolf, Sociedad Anónima», para su celebración en la calle General Rodrigo, número 6, 1.ª planta, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los Administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Modificación de los artículos 12 y 14 de los Estatutos sociales, en cuanto a la composición del Órgano de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales en cuanto a la comunicación de las propuestas de compra a los accionistas en caso de reducción de capital por adquisición de acciones propias.

Quinto.—Reducción de capital social mediante la adquisición de acciones propias para su amortización, y correspondiente modificación estatutaria.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución, interpretación, subsanación y elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto los titulares de, al menos, una acción de la sociedad que cumplan los requisitos legales y estatutarios para ello.

Este derecho podrá delegarse conforme a las disposiciones legales y estatutarias de aplicación.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de los mismos, así como de las cuentas anuales que se someten a aprobación.

Villaviciosa de Odón, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.963.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2002, en el paseo de la Castellana, número 15, 6.º derecha, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 del TRLSA, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.401.

INMOBILIARIA CLAMASAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día, 27 de junio, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en la avenida Jacinto Benavente, número 27, puerta 3, de Valencia, y al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos, cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día, solicitar su entrega o envío gratuitos.

Dicho examen se podrá llevar a efecto en las oficinas, sitas en la avenida Jacinto Benavente, número 27, puerta 3, de Valencia.

En Valencia a 27 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sanchis Alcover.—24.796.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002, en el domicilio social, colegio «Ayalde», barrio de Ayarza, Lujua, a las trece horas, y, en su caso, el día 27 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Lujua, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cardenal Abaitua.—25.813.

INMOBILIARIA JOIMA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a ser celebrada en el domicilio social (calle Ayala, número 100, de Madrid), el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora e igual lugar, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2001 y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio, y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrados Solidario, José Manuel Pérez Collado.—25.926.

INMOBILIARIA LA COLEGIATA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Facultar a los Administradores para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 de los Estatutos sociales y 104